

Núm.	Publicación	Circunstancias de modo, tiempo y lugar
1		<p><b>Modo:</b> Se llevó a cabo una actividad de campaña en el que la denunciada asistió a la radio del medio de comunicación "Multimedios", posteriormente, publicó en su perfil de Facebook las imágenes concernientes a su asistencia, de las que se destaca que la denunciada manifestó sus propuestas en dicho medio de comunicación, por lo que, los gastos generados por la producción con el objetivo de dar a conocer su candidatura ante la ciudadanía.</p> <p><b>Tiempo:</b> La publicación sobre el evento de mérito fue difundido el 26-veintiséis de abril a las 20:38 horas.</p> <p><b>Lugar:</b> En las instalaciones de "Multimedios"; posteriormente el evento fue publicado en su perfil de Facebook, el cual se puede observar en el siguiente enlace URL:  <a href="https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02hfXMDDr3kQsTM1fBfJvScuhBGCymXMS23AibgYoR8YVfYoJ9vcMQCniirG9U1my2l&amp;id=61557917201868">https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02hfXMDDr3kQsTM1fBfJvScuhBGCymXMS23AibgYoR8YVfYoJ9vcMQCniirG9U1my2l&amp;id=61557917201868</a></p>

2	 A screenshot of a video player interface. The video content is a white rectangular area with black text that reads "SORAYA DÍAZ CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE SAN NICOLÁS". The video player has a dark background with standard playback controls (play/pause, volume, full screen) visible on the right side. The name "Soraya Díaz" and "Audio original" are visible at the bottom of the player.	<p><b>Modo:</b> La denunciada difundió un video en Facebook, del cual se puede apreciar propaganda político electoral, por lo que, los gastos generados por la creación, producción y elaboración de dicho video, que además, incluye la leyenda "SORAYA DÍAZ CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE SAN NICOLÁS", evidenciando su propósito de darse a conocer ante la ciudadanía, deberán ser añadidos a sus gastos de campaña.</p> <p><b>Tiempo:</b> La publicación sobre el evento de mérito fue difundido el 23-veintitrés de abril a las 10:24 horas.</p> <p><b>Lugar:</b> El video fue publicado en su perfil de Facebook, el cual se puede observar en el siguiente enlace URL: <a href="https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02biBgfSokSYeBzEqTZJmJXZC6h1Gsnuqbq8ZuHqu1F7afpEYHafcFvbWz1RTPxKtvl&amp;id=61557917201868">https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02biBgfSokSYeBzEqTZJmJXZC6h1Gsnuqbq8ZuHqu1F7afpEYHafcFvbWz1RTPxKtvl&amp;id=61557917201868</a></p>
---	--	---